



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

Nº 2224 /2002

EXPEDIENTE Nº 4016/02

sg

Buenos Aires, 19 de *Diciembre* de 2002.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de una lámpara halógena con destino al Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos de la Morgue Judicial;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 obra la solicitud efectuada por el Cuerpo Médico Forense, como así también a fs. 2 el Laboratorio mencionado informa que dicho elemento se utilizará en el analizador bioquímico programable Technicon modelo RA-50 marca Bayer, y adjunta a fs. 3 el respectivo presupuesto, destacando que dadas las características particulares de dicho repuesto, solamente puede ser provisto por la firma representante en el país.

Que a fs. 5 la Dirección Pericial ha tomado la intervención que le compete.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 10 y 12 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2002.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución nº 1562/00.

Por ello, y en virtud a las atribuciones conferidas por resolución nº 3398/98;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a contratar con la firma "BAYER S.A." la provisión de una lámpara halógena con destino al Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos de la Morgue Judicial, por la suma total de pesos quinientos dos con veintiocho centavos (\$ 502,28.-) de acuerdo a su presupuesto de fs. 3 y 8.

2º) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs. 10 y 12 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente, previo a la emisión de la respectiva orden de compra.

Regístrese, comuníquese y gírese sucesivamente a los Departamentos de Contabilidad y Presupuesto y de Contrataciones.

P

[Firma]

Dr. RAUL PODINGO
DIRECTOR GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION